

Bogotá D.C. 27 OCT. 2009

ACEPTACIÓN DE OFERTA N° 001031

Señores
CORPORACIÓN DE SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTAL
Nit: 811.026.096-1
SOCIEDAD COLOMBIANA DE ERGONOMÍA CAPITULO ANTIOQUIA
Att: Emilio de Jesús Cadavid Guzmán
Presidente
Carrera 65 Nro. 49B21
Teléfono: 2600011
info@saludocupacional.com.co
Medellín

Respetados señores,

Les informo que analizada su propuesta para la participación en la 15ª Semana de la Salud Ocupacional, evento a realizarse en la ciudad de Medellín los días 4, 5 y 6 de noviembre de 2009, la Presidencia de **POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**, ha decidido expedirle la presente ACEPTACIÓN DE OFERTA, amparada en las facultades otorgadas a través de las disposiciones internas con base en la justificación suscrita por la Gerente de la Regional Occidente y a su propuesta, documentos que hacen parte integral de la presente aceptación, la cual se formaliza teniendo en cuenta lo estipulado en el artículo 19 numeral 8 del Manual de Contratación de la Compañía.

La prestación de servicios aludida deberá adelantarse cumpliendo las siguientes condiciones:

PRIMERA.- OBJETO: El Adjudicatario se compromete para con **POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.** a posicionar dentro del evento:

1. Un (1) stand 30B y 31B de 2x2 mts en el salón Antioquia I donde se realizará la muestra comercial.
2. Nombre y logo de Positiva en la lista de Patrocinadores que se publicará en la página www.saludocupacional.com.co



COMPANÍA DE SEGUROS
Nit 860.011.153-6

001031

3. Ubicación de pendones durante el congreso de los salones dispuestos para las actividades académicas.
4. **ALMUERZO** el día de jueves 5 de Noviembre en el cual se decorará el lugar con elementos publicitarios alusivos a la Compañía; se podrá colocar inflables, individuales, portavasos, servilletas con logo impreso, pendones, distribución de obsequios a los asistentes o cualquier otra alternativa publicitaria que se crea pertinente.
5. **MEMORIAS** con la impresión del logotipo de POSITIVA en la pestaña trasera de los 1500 sobres donde se empacará los cd's con las memorias del evento que serán entregados a los asistentes.
6. Suministrará la base de datos de los asistentes al evento.

PARÁGRAFO: EL CONTRATISTA y el personal que utilice para el desarrollo de la presente aceptación, en todo momento tomarán las medidas necesarias para dar la suficiente seguridad a sus empleados y terceros.

Se recomienda establecer actividades orientadas a la conservación del medio ambiente y a la implementación de sistemas de calidad.

SEGUNDA.- VALOR: El valor de la presente ACEPTACIÓN DE OFERTA es hasta por la suma de **QUINCE MILLONES SETESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS MCTE (\$15.776.000.00) incluido IVA.**

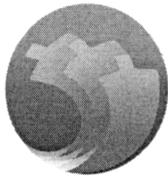
TERCERA.- FORMA DE PAGO: POSITIVA cancelará al adjudicatario el valor por los servicios prestados previa aceptación de la factura y la respectiva certificación expedida por el Supervisor de la presente ACEPTACIÓN DE OFERTA.

CUARTA.- PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de la presente aceptación de oferta son los días 4, 5 y 6 de Noviembre de 2009, previo registro presupuestal y legalización de la misma.

QUINTA.- SUPERVISIÓN: La supervisión y vigilancia de la correcta ejecución de la presente ACEPTACIÓN DE OFERTA estará a cargo del Gerente de Ventas ARP de la Compañía.

SEXTA.- SUJECCIÓN DE LOS PAGOS A LA APROPIACIÓN PRESUPUESTAL: POSITIVA COMPANÍA DE SEGUROS S.A. pagará el gasto que ocasione la presente ACEPTACIÓN DE OFERTA con cargo a la disponibilidad presupuestal No. 0593 del 09 de septiembre de 2009, expedido a través del área de presupuesto de POSITIVA COMPANÍA DE SEGUROS S.A.

SEPTIMA.- RELACIÓN LABORAL: La presente ACEPTACIÓN DE OFERTA no genera relación laboral alguna con el ADJUDICATARIO, ni con quien este emplee para el



POSITIVA

COMPañIA DE SEGUROS
NIT 860.011.153-6

001031

cumplimiento del objeto de la misma y en consecuencia tampoco el pago de prestaciones sociales ni de ningún tipo de emolumentos diferentes al valor aquí acordado.

OCTAVA.- DOCUMENTOS DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTAS: Los siguientes documentos hacen parte integral de la presente ACEPTACIÓN DE OFERTA:

- Justificación de la contratación, con sus respectivos soportes suscrita por la Gerente de la Regional Occidente
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal descrito en la cláusula sexta de la presente aceptación.
- Propuesta de la empresa CORPORACIÓN DE SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTAL

NOVENA.- INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: Bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado con la aceptación de la presente ACEPTACIÓN DE OFERTA, EL ADJUDICATARIO manifiesta no se halla incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad establecidas por la ley para contratar.

DECIMA.- SOLUCION DIRECTA DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES: Para dirimir las diferencias y discrepancias surgidas de la actividad contractual entre POSITIVA COMPañIA DE SEGUROS S.A. y el ADJUDICATARIO, se acudirá en primer instancia al diálogo directo, si persistiese se acudirá a los mecanismos alternativos de solución de conflictos.

DECIMA PRIMERA.- AUDITORÍAS. Teniendo en cuenta el objeto del presente contrato, EL CONTRATISTA en cualquier tiempo, podrá ser auditado por parte del CONTRATANTE o por parte de los organismos de control tanto internos como externos, con el fin de verificarse el cumplimiento de las obligaciones del presente contrato.

DÉCIMA SEGUNDA.- REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO: La presente ACEPTACIÓN DE OFERTA queda perfeccionada con la firma del ordenador del gasto y su respectivo registro presupuestal.

Atento saludo,

GILBERTO QUINCHE TORO
Presidente

Elaboró: Adriana Londoño

Revisó:

Sandra Rey